

## ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°050/2013

Con esta fecha el Directorio Nacional, habiendo constatado el cumplimiento de las disposiciones descritas en los artículos 6°, 7° y 8° del Reglamento de Filiales, ha acordado lo siguiente:

Aceptase la solicitud de activar la nueva Filial Regional correspondiente a la V Región de Arica y Parinacota, reconociendo a su directiva compuesta por los siguientes colegas en los cargos que se indican:

| CARGO      | NOMBRE                         | N° de Registro |
|------------|--------------------------------|----------------|
| Presidenta | Lilian Rojas Orellana          | 1991           |
| Secretaria | Jeannette Valenzuela Navarrete | 5461           |
| Tesorera   | Paulina Madariaga Olivares     | 5647           |

La solicitud ha sido presentada con la firma conforme de 11 psicólogos colegiados que apoyan la iniciativa.

Conforme lo establecido en el Acuerdo de Directorio Nacional 004/2013, a contar de esta fecha la colega **Ps. Lilian Rojas Orellana** finaliza su rol como Coordinadora Regional. Dejase constancia de la especial dedicación de la colega Rojas Orellana para lograr la constitución de una filial regional para la XV Región.

Comuníquese a todas las instancias internas de la asociación, colegiados, personal administrativo e interesados.

  
Ps. Rodrigo Molina M.  
PRESIDENTE NACIONAL



  
Ps. Claudio Barrales D.  
SECRETARIO GENERAL